Asunción, 25 de octubre de 2023

NOTA MUVH/UOC/ Nº 436/2023

Señor
JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA PÉREZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Urbanismo Vivienda y Hábitat (MUVH), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la aprobación del presente procedimiento de adjudicación:

Me dirijo a usted a fin de informar que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios, para la adjudicación de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/23 "CONSTRUCCIÓN DE 12 DEPARTAMENTOS E INFRAESTRUCTURA BÁSICA – PROYECTO LUQUE 2" PROGRAMA VIVIENDA ECONÓMICA – I.D. N° 422.766.-**

FIRMA ADJUDICADA	RUC	MODALIDAD	MONTO ADJUDICADO
CARAGUATAY S.A.	80011849-9	LPN	Gs. 3.425.365.044.-

Por todo lo expuesto se solicita la emisión del Código de Contratación; a cuyo efecto se remite vía web las documentaciones requeridas, por lo que solicitamos la difusión a través del SICP del presente procedimiento

Atentamente.

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

ECON. ESDRAS GALLAGHER.
DIRECTOR MUVH–UOC